



ENTRADA	Registro General Diputación de Cádiz	
	Registro Electrónico Común	
	07/03/2019	2019016767E
Registro Electrónico Común		Hora 13:06



## Al Pleno de la Diputación Provincial de Cádiz

José María González Santos, como Portavoz del Grupo Sí Se Puede Cádiz en la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, en virtud de la legislación vigente, presenta al Pleno la siguiente proposición en relación a la Isla del Trocadero.

### Exposición de motivos

En abril de 1823, las tropas denominadas como "Los cien mil hijos de San Luis" entraron en España con el objetivo de reinstaurar el absolutismo y poner fin al Trienio Liberal. Su presencia no encontró ningún tipo de oposición por parte de las potencias europeas, por dos razones: el recelo de los gobiernos absolutistas hacia las ideas liberales y el interés de Gran Bretaña por debilitar el imperio español.

La invasión francesa supuso la huida del gobierno liberal de Madrid, llevándose consigo a Fernando VII, primero a Sevilla y finalmente a Cádiz, siendo recluido en la antigua aduana, actual Diputación Provincial. En esas circunstancias, entre julio y agosto de 1823, tuvo lugar, en las inmediaciones del municipio de Puerto Real, la contienda entre ambas tropas, culminando el 31 de agosto con la conocida Batalla del Trocadero.

Que finalmente supuso la toma de la isla del mismo nombre, el sometimiento de la ciudad de Cádiz y la liberación de Fernando VII, iniciándose así uno de los períodos más negros de la historia de nuestro país, la Década Ominosa.

Esta contienda, además, dió nombre, de forma oficial desde 1877, a la Plaza del Trocadero de Paris, ubicada en la colina en la que los soldados franceses celebraron la victoria. Un hecho histórico que vincula de manera directa a Puerto Real con la capital francesa.

Actualmente, la Isla del Trocadero atesora un valor patrimonial, histórico y natural de primer orden que va más allá de los hechos que acabamos de relatar. Por ello, la celebración del Bicentenario de la Batalla, sería una razón excelente para volver la mirada hacia ella, uno de los espacios de mayor valor patrimonial de la ciudad puertorrealeña y de la Bahía de Cádiz.

Por todo ello el grupo Sí Se Puede Cádiz propone al Pleno de la Diputación Provincial de Cádiz, a:

### Propuesta de acuerdo

1. Instar a la Diputación Provincial de Cádiz a adquirir un compromiso de colaboración con el Ayuntamiento de Puerto Real, en la organización y concreción de los actos de conmemoración del Bicentenario de la Batalla del Trocadero en el año 2023, y para la puesta en marcha de todas las acciones y contactos necesarios.





2. Instar al Ministerio de Fomento a que reactive el Plan Bahía, para la rehabilitación y conservación de los restos del Castillo de San Luis.
3. Instar al Ministerio para la Transición Ecológica a que ponga en marcha acciones para la recuperación ambiental de la Isla del Trocadero.
4. Instar a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía a que realice actuaciones de limpieza y consolidación de la muralla que rodea al Trocadero, así como tantas acciones sean necesarias para evitar el colapso de los edificios históricos vinculados a instalaciones mercantiles de la Isla del Trocadero (almacén y aljibe de la compañía de Filipinas, antigua capilla del Real Consulado de Cargadores de Indias, almacén del Consulado de Cargadores de Indias y resto de instalaciones del Consulado).
5. Instar al Parque Natural de la Bahía de Cádiz y a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a que realicen actuaciones encaminadas a garantizar la conservación de la biodiversidad existente en el Paraje Natural Isla del Trocadero, así como labores de limpieza y consolidación de los diques y rampas en el Caño del Trocadero.
6. Instar a la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico a dignificar las instalaciones dedicadas a la pesca, situadas en el Caño del Trocadero, mediante la creación de un Club Náutico, tal como se encuentra recogido en el PGOU de Puerto Real.
7. Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia del Parlamento de Andalucía, a la Presidencia de la Junta de Andalucía, a la Presidencia del Congreso de los Diputados y a la Presidencia del Gobierno de España.

Cádiz, 07 de marzo de 2019

Fdo.- José María González Santos  
Portavoz del Grupo Provincial Si Se Puede Cádiz

